Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Resolución N° 327/2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA GLOBAL ACTIVIDADES S.A. CON RUC: 80057913-5 "CONSTRUCCION DE PATIO DE HONOR EN LA ESC. BAS. N° 5.490 MARIA AUXILIADORA DE LA LOCALIDAD DE CHACORE´I 2DA LINEA DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY" ID: 319.730.----------

Ñacunday, 9 de Diciembre de 2.016.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de **"Construcción de Patio de Honor en la Esc. Bas. N° 5.490 María Auxiliadora de la Localidad de Chacore´i 2da. Línea del Distrito de Ñacunday" ID: 319.730.-**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Julio Esteban González
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner

Municipalidad de Ñacunday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Puerto Paranambú RUC.80013971-2

Alto Paraná * Paraguay

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: Adjudicar los procedimientos de Licitación por Contratación Directa **22/2.016"Construcción de Patio de Honor en la Esc. Bas. Nº 5.490 María Auxiliadora de la Localidad de Chacore'i 2da. Línea del Distrito de Ñacunday" ID: 319.730.-**a la oferta presentada por la empresa **Global Actividades S.A. con RUC 80057913-5,** el monto de su oferta es de **G. 64.521.500.-** (Guaraníes Sesenta y cuatro millones quinientos veintiún mil quinientos).----------

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO ESTIMATIVO					
UBICACIÓN: Esc. Bás. Nº 5.490 "María Auxiliadora" de la localidad de Chacore'i 2da Línea del distrito de Ñacunday					
OBRA: CONSTRUCCION DE PATIO DE HONOR					
CÓDIGO DE CATÁLOGO: 72131601-009					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	UN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Preparación de Obra: Movilización y desmovilización. Cartel de Obras. Vallado de Obras	1,00	gl	2.500.000	2.000.000
2	Pastillones de HºAº e= 10 cm., con Ø 8 mm. Malla de 20x20 [cms]	338,50	m²	135.000	45.866.750
3	Pastillones de HºAº de e= 10 cm con doble malla de Ø 10 mm, para cruce de canal de desague	13,50	m²	248.500	3.354.750
4	Mástil con Plataforma, 7,20 x 2,70 [mts], según detalle	1,00	un	3.500.000	3.500.000
5	Canal de desague de 0,60, según detalle	80,00	ml	110.000	8.800.000
6	Limpieza final	1,00	gl	1.000.000	1.000.000
	TOTAL				**64.521.500**

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Julio Esteban González
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner